

Datos del Producto

Número de Registro: 16675 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 22/02/1984 **Renovación:** 17/06/2013 **Cancelación:** 11/06/2019 **Límite de Venta:** 11/12/2019
Nombre Comercial: RAISAN K-50

Titular

LAINCO, S.A.

Avda. de Bizet, 8-12

08191 Rub

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

LAINCO, S.A.

Avda. de Bizet, 8-12

08191 Rub

(Barcelona)

ESPAÑA

Composición

METAM POTASIO 50% (ANHIDRO) [SL] P/V

Envases

Garrafa de plástico de 25 l.
 Bidón de plástico de 200 l.
 Envases de polietileno de alta densidad de 1000 l. (boca interior de 150 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Fresales	HONGOS DEL SUELO		
	INSECTOS DEL SUELO		
	MALAS HIERBAS (Obsoleta)		
	NEMATODOS	300 l/ha	En invernadero dosis de 800 l/Ha.
Hortícolas	HONGOS DEL SUELO		
	INSECTOS DEL SUELO		
	MALAS HIERBAS (Obsoleta)		
	NEMATODOS	300 l/ha	En invernadero dosis de 800 l/Ha.
	HONGOS DEL SUELO		
	INSECTOS DEL SUELO		

Ornamentales herbáceas	MALAS HIERBAS (Obsoleta)		
	NEMATODOS	300 l/ha	En invernadero dosis de 800 l/Ha.
Patata	HONGOS DEL SUELO		
	INSECTOS DEL SUELO		
Suelos de semilleros	MALAS HIERBAS (Obsoleta)		
	NEMATODOS	300 l/ha	En invernadero dosis de 800 l/Ha.
Suelos de viveros	HONGOS DEL SUELO		
	INSECTOS DEL SUELO		
Tabaco	MALAS HIERBAS (Obsoleta)		
	NEMATODOS	300 l/ha	En invernadero dosis de 800 l/Ha.
Vid	HONGOS DEL SUELO		
	INSECTOS DEL SUELO		
	MALAS HIERBAS (Obsoleta)		
	NEMATODOS	300 l/ha	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Fresales, Hortícolas, Ornamentales herbáceas, Patata, Suelos de semilleros, Suelos de viveros, Tabaco, Vid	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar al suelo donde se vaya a sembrar o plantar, sólo una vez cada 3 años; al aire libre mediante inyección al suelo o mediante riego por goteo y en invernadero únicamente mediante riego por goteo. El terreno deberá estar libre de cultivo, bien labrado, suficientemente húmedo y la temperatura entre 10-25° C. Después de la aplicación mediante riego por goteo, deberá "sellarse" la superficie por recubrimiento con un film de plástico, estanco a los gases, manteniéndolo así durante 15 días, y después dar labores para eliminación de residuos fitotóxicos 5 ó 6 días antes de la siembra o trasplante.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales


Mitigación de riesgos en la manipulación

Para el manejo del producto se usarán guantes, protección respiratoria, gafas y botas, así como ropa de protección. Evitar el contacto con el producto.



Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Corrosivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R31 -En contacto con ácidos libera gases tóxicos R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R22 -Nocivo en caso de ingestión R43 -Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R34 -Provoca quemaduras
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S1/2 -Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños S28 -Después del contacto con la piel, lavarse inmediata y abundantemente con (producto indicado por el fabricante) S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S26 -En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acudáse a su médico S36/37/39 -Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y gafas/pantalla protectora de los ojos/de la cara
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales

En prevención de riesgos para organismos acuáticos, respetese una banda de seguridad de 5 m. de distancia a los cursos de agua. Para evitar que el tratamiento afecte a terrenos adyacentes, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta los mismos.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

